

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	456100	10	A 1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	19 FEB. 1977		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			D04B		

64 TITULO DE LA INVENCION

"Perfeccionamientos en la disposici3n de las placas de levas en los telares circulares de g3nero de punto"

71 SOLICITANTE (S)

TELARES CIRCULARES, S.A. (TELICISA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Poliquno Mata-Rocafonda, NATARO (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

D. JUAN MARTY SCHLESNER

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Gurrell Sufel

R-2911-23

**POOR
QUALITY**

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

solicitada en España a favor de TELARES CIRCULARES, S.A. (TELARISA), de nacionalidad española, domiciliada en Polígono Auto-Rocafonda, SANTARÓ (Barcelona), por "Perfeccionamientos en la disposición de las placas de levas en los telares circulares de género de punto". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la disposición de las placas de levas en los telares circulares de género de punto, con la finalidad de poder situar con exactitud dichas placas, y retener con seguridad las mismas, siempre con relación al soporte que forma parte del cilindro o del plato del telar, y de manera que tales placas puedan ser cambiadas. - - - - -

10.

15.

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan porque una placa, alojada en el correspondiente alojamiento frontal del soporte es situada inmoviblemente por la inserción de unos pivotes en unos orificios complementarios que, para dicha placa, se hallan junto a sendos vértices de lados

20.

opuestos de sus bordes superior e inferior, siendo sujeta la propia placa por medio de un tornillo aplicado desde la parte posterior del soporte y que se acopla en un orificio roscado pasante en la parte inferior de la placa. - - - - -

5. El tornillo de sujeción de la placa presenta un rebaje periférico que se sitúa dentro del soporte, habiendo en el orificio de este soporte un pivote fijo que penetra con holgura axial en aquel rebaje, de suerte que dicho pivote limita las posiciones extremas de desplazamiento del tornillo, permitiendo el desacoplamiento de la placa e impidiendo su extracción con respecto al soporte. - - - - -
- 10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figuras 1 y 2, son unas vistas frontales de un soporte para placas de levas de un cilindro y de un plato, respectivamente, para un telar circular, con sujeción de las placas según la invención. - - - - -

20. Figuras 3 y 4, corresponden a una sección de las figuras 1 y 2, respectivamente, por unas líneas III-III y IV-IV. - - - - -

Figuras 5 y 6, son unas vistas análogas a las ante-

riores 3 y 4, en las que se representa separadamente las placas con respecto a su soporte. - - - - -

5. Un soporte 1A que forma parte de un cilindro de levas de un telar circular, presenta una placa 2A para unas levas 3, 4, 5..., más una leva complementaria 6 en el presente caso. Dicha placa 2A es rectangular de acuerdo con la estructura del soporte 1A. - - - - -

10. Análogamente, un soporte 1B que forma parte de un plato de levas de un telar circular, posee una placa 2B para unas levas 3, 4, 5..., más una leva complementaria 6 en el presente caso. La citada placa 2B es trapezoidal con arreglo a la estructura del soporte 1B. - - - - -

15. En los dos casos anteriores, las placas 2A y 2B se adosan frontalmente en un alojamiento de su respectivo soporte 1A y 1B. Para poder situar exactamente tales placas 2A y 2B en su soporte, y en forma que no sufran variación, la presente invención determina el empleo de dos pivotes 7 derivados de la cara posterior de la placa, junto a sus vértices opuestos de bordes superior e inferior, que se introducen en unos orificios 8 al efecto del soporte correspondiente. De la misma manera, los pivotes 7 pueden derivarse del soporte y penetrar en unos orificios 8 de la placa. - - - - -

20.

Para fijar la placa de levas 2A ó 2B en su respec-

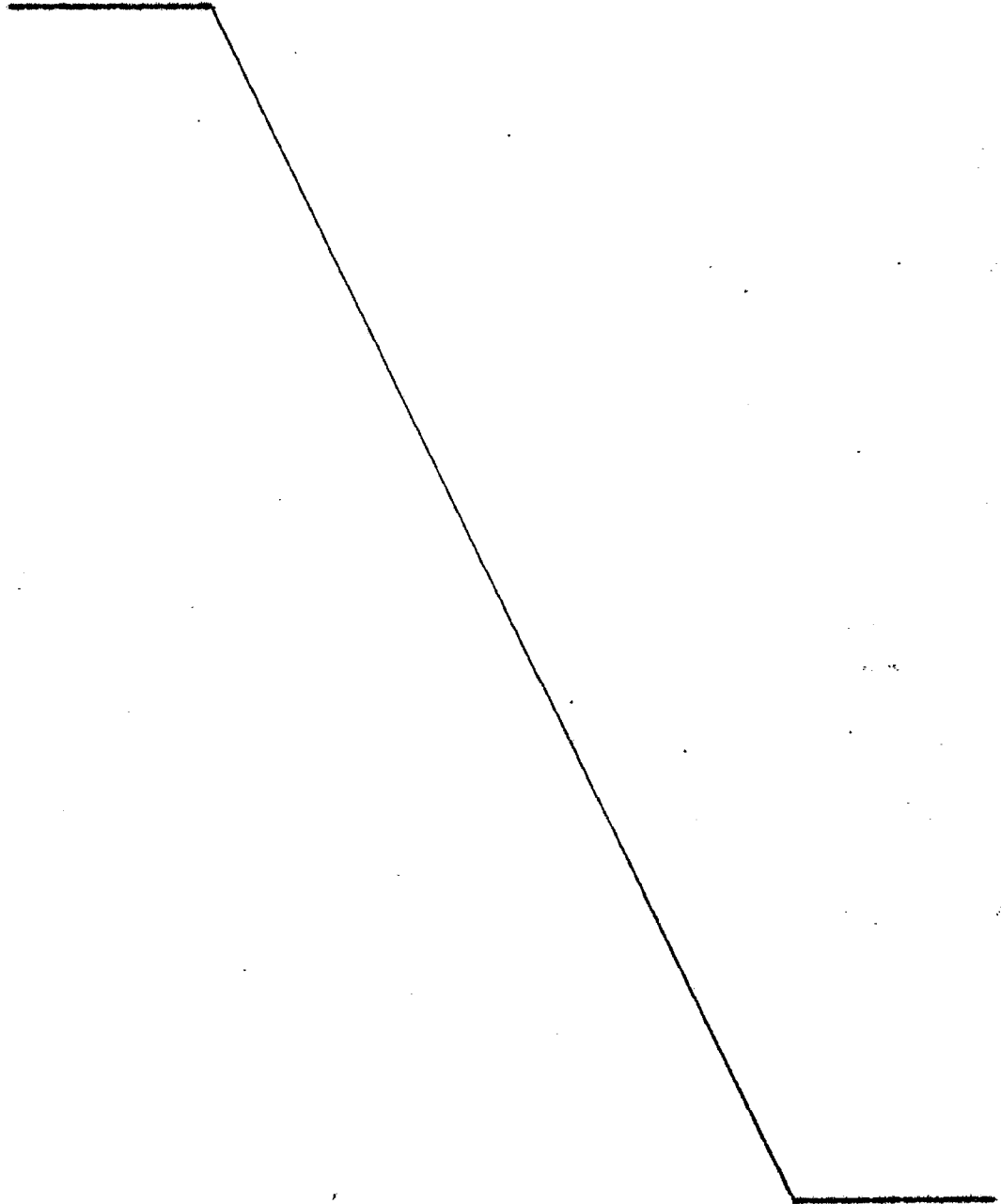
tivo soporte 1A ó 1B, se dispone un tornillo 9 de cabeza
grafilada 10 para accionamiento manual, que atraviesa el
soporte y se acopla en un orificio roscado 11 de la placa,
en la parte inferior de la misma. Este tornillo 9 tiene un
5. rebaje periférico 12 que recae en el interior del soporte,
donde este mismo presenta un pivote 13 que penetra con hol-
gura axial en dicho rebaje 12. El extremo roscado 14 rebasa
el frente del soporte y se acopla en el orificio 11 de la
placa. Esta disposición de tornillo 9 y pivote 13, propor-
10. ciona unos límites en los desplazamientos de avance y retro-
ceso del primero, con el objeto de impedir una mayor penetra-
ción en el primer caso y evitar su separación en el segundo
con respecto al soporte. - - - - -

En los presentes ejemplos gráficos constan asimismo
15. una leva de descenso o de batén 15, con el respectivo batén
16, unos tornillos 17 y pivotes 18 para sujetar las levas 3,
4, 5 y 6, una tapeta superior 19 para el soporte 1A ó 1B, y
unas ranuras 20 en la placa 2A y 2B para los batenes 16. - -

El soporte 1A para cilindro, tiene una cola poste-
rior 21 con relieves inferiores 22 para acoplamiento. En el
20. soporte 1B para plato, su cola 23 es inferior, todo ello
con respecto a la posición de los dibujos. - - - - -

A los efectos consiguientes se declara de novedad

y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

9. 1.- Perfeccionamientos en la disposición de las placas de levas en los telares circulares de género de punto, caracterizados porque una placa, adosada en el correspondiente alojamiento frontal del soporte, es situada inmoviblemente en el mismo mediante la inserción de unos pivotes en unos orificios complementarios que, para dicha placa, se hallan junto a sendos vértices de lados opuestos de sus bordes superior e inferior, siendo sujeta la propia placa por medio de un tornillo aplicado desde la parte posterior del soporte y que se acopla en un orificio roscado pasante en la parte inferior de la placa. - - - - -

15. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el tornillo de sujeción de la placa presenta un rebaje periférico que recae en el interior del soporte, teniendo este soporte en su orificio de paso del tornillo un pivote que se aloja con holgura axial en el citado rebaje, de modo que el citado pivote limita las posiciones de avance y retroceso del tornillo con el fin de permitir el desacoplamiento de la placa con respecto al soporte, sin separarse de este último a sual tornillo. - - - - -

20.


3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE LAS PLACAS DE LEVAS EN LOS TELARES CIRCULARES DE GENERO DE PUNTO".

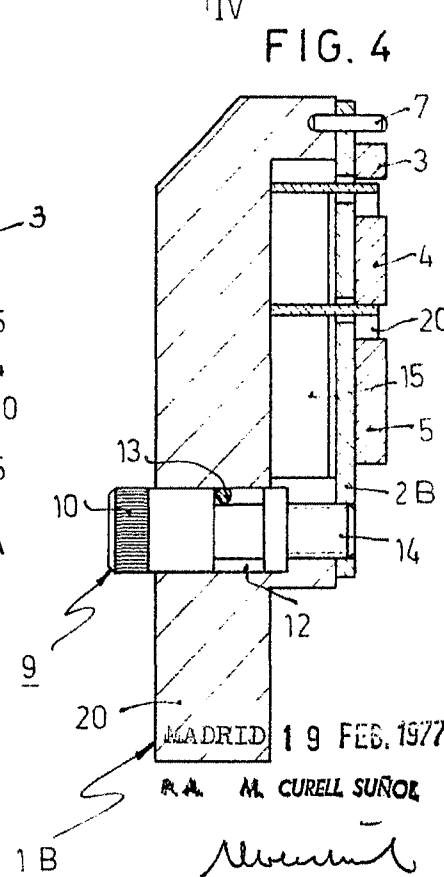
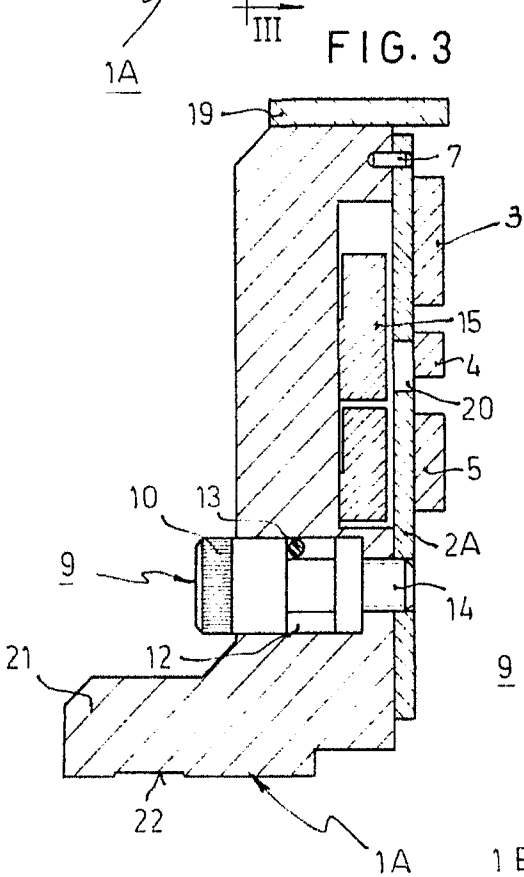
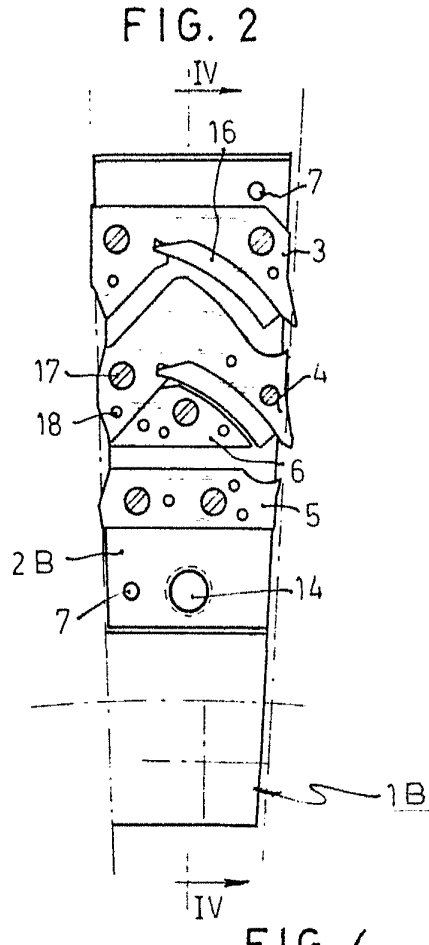
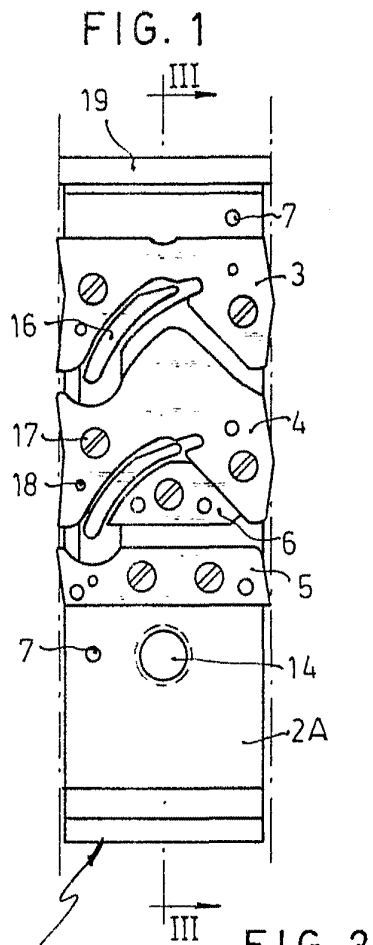
**POOR
QUALITY**

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID 19 FEB. 1977

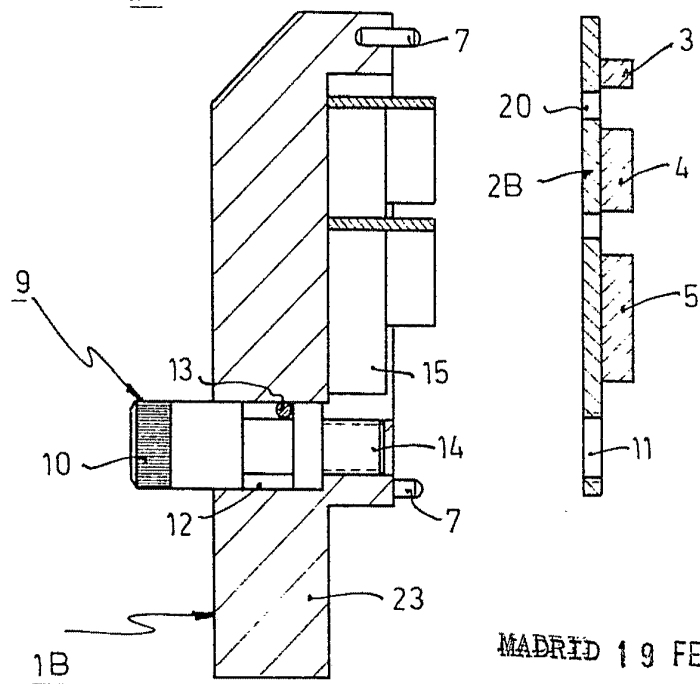
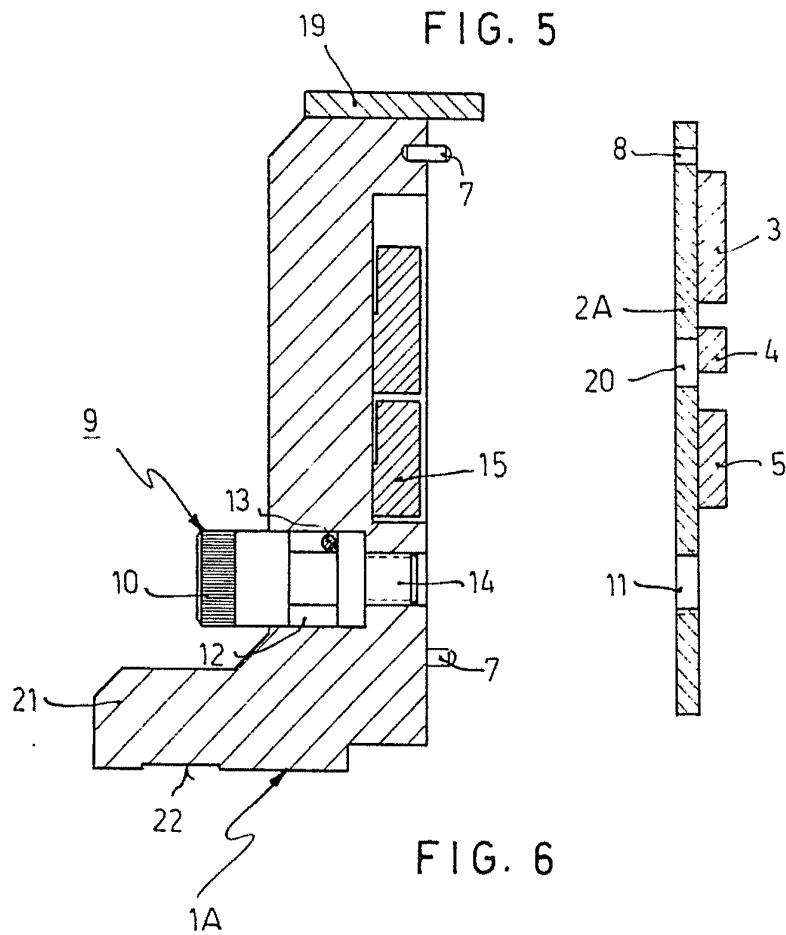
P. A. M. CURELL SUÑOL





MADRID 19 FEB. 1977
R.A. M. CURELL SUÑOR

M. Curell Suñor



MADRID 19 FEB. 1977

A.A. M. CURELL SUÑOL